

## ACTA DE LA SEXTA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA LXIV LEGISLATURA

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, siendo las **dieciocho** horas con **cuarenta** minutos del día **veintiocho de febrero del año dos mil veintidós**, se reunieron en la oficina del **Diputado Fabricio Mena Rodríguez**, ubicada al interior del Palacio Juárez Recinto Oficial del Poder Legislativo del Congreso del Estado de Tlaxcala, el **Diputado Fabricio Mena Rodríguez**, la **Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz** y el **Diputado Rubén Terán Águila** Presidente y vocales respectivamente de la Comisión de Turismo, acto seguido el Presidente pidió a la Secretaria Técnica procediera a pasar lista de asistencia, una vez cumplida la orden, la Secretaria Técnica informo que se encontraba presente la **totalidad** de los diputados integrantes de la Comisión, acto seguido el Presidente dijo que, en vista de que existía el quórum legal se continuaba con la Sesión, y procedió a dar a conocer el contenido del Orden del Día que se integró de los siguientes puntos: **1.** Pase de lista de asistencia y declaración de quórum. **2.** Informe sobre los trabajos relativos a la Iniciativa de la Ley de Turismo del Estado de Tlaxcala. **3.** Asuntos generales. Enseguida lo sometió a votación siendo el resultado **tres** votos a favor **cero** en contra, en consecuencia, declaro aprobado el orden del día por **unanimidad** de votos. -----


Acto seguido el **Diputado Fabricio Mena Rodríguez** dijo que en virtud de que ya se había desahogado el primer punto del orden del día, se continuaba con el desahogo del **segundo punto**, relativo al Informe sobre los trabajos realizados en la Iniciativa de la Ley de Turismo del Estado de Tlaxcala, por lo que les informaba que derivado que fue entregado al Consejo Consultivo de Turismo un ejemplar físico y vía electrónica de la iniciativa, esta fue enviada a los integrantes del consejo, para sus observaciones o propuestas, y en reunión con la Secretaria de Turismo, se acordó solicitar sus propuestas a la brevedad posible para que en caso de ser viables ya se puedan plasmar en el proyecto de ley, por lo que también les pidió que si tenían alguna observación se la hicieran llegar, toda vez que ya se estaba elaborando



el dictamen. A continuación, el **Diputado Rubén Terán Águila**, comento que es importante el acercamiento con la Secretaría de Turismo y sobre todo que los integrantes del Consejo Consultivo tengan la participación como ya lo hemos comentado y por supuesto que en caso de tener alguna observación se la haría llegar y las propuestas en su caso. Posteriormente la **Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz**, dijo que esto ya lo habíamos comentado la importancia de la opinión del consejo consultivo y la cercanía con los prestadores de servicios y en cuanto tuviera sus observaciones las haría llegar para que este proyecto saliera lo más pronto posible. ....

Posteriormente el **Diputado Fabricio Mena Rodríguez**, pregunto a la **Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz** y al **Diputado Rubén Terán Águila**, si deseaban hacer uso de la palabra en el **punto de asuntos generales**, quienes manifestaron que no tenían ningún tema que tratar, así mismo el Diputado Presidente propuso que el acta de esta Sesión se aprobara en los términos en que se desarrolló, por lo que sometió a votación la propuesta siendo el resultado **tres** votos a favor **cero** en contra, declarándose aprobada el acta por **unanimidad** de votos, en seguida dijo, agotado el contenido del orden del día siendo las **diecinueve** horas con **cinco** minutos del día **veintiocho** de **febrero** del **año dos mil veintidós**, se declara clausurada la **Sexta Sesión de la Comisión de Turismo** de esta Sexagésima Cuarta Legislatura. Levantándose la presente que firma el Diputado Presidente, ante la Diputada y Diputado, vocales que autorizan y dan fe. -----

## COMISIÓN DE TURISMO

  
DIP. FABRICIO MENA RODRÍGUEZ  
PRESIDENTE

  
DIP. LAURA ALEJANDRA RAMÍREZ ORTIZ  
VOCAL

  
DIP. RUBÉN TERÁN ÁGUILA  
VOCAL